

Versión: 07

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 06

Fecha de emisión: 23/10/2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Fungicida
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.
Parque Empresarial Táctica
C/Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna (Valencia)
Tel.: 961 34 51 50
e-mail: fds@sapac-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Líquido inflamable	Categoría 3	H226
Toxicidad por aspiración	Categoría 1	H304
Irritante cutáneo	Categoría 2	H315
Irritante ocular	Categoría 2	H319
Toxicidad aguda inhalación	Categoría 4	H332
STOT-SE	Categoría 3	H335
Tóxico para la reproducción	Categoría 2	H361d
Toxicidad acuática crónica	Categoría 2	H411

Principales efectos fisicoquímicos

Líquidos y vapores inflamables.

Principales efectos adversos para la salud humana

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Provoca irritación cutánea
Provoca irritación ocular grave
Nocivo en caso de inhalación
Puede irritar las vías respiratorias
Se sospecha que perjudica la fertilidad o que daña al feto

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea
H319	Provoca irritación ocular grave
H332	Nocivo en caso de inhalación
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H361d	Se sospecha que daña al feto
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia:

P201	Pedir instrucciones especiales antes de uso
P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes
P261	Evitar respirar los vapores.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P391	Recoger el vertido
P405	Almacenar bajo llave
P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales
Contiene nafta disolvente del petróleo [Nº CAS: 64742-95-6] y ciclohexanona.

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Nafta disolvente de petróleo	-	918-668-5	-	50-70	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411	-
Miclobutanil	88671-89-0	410-400-0	613-134-00-5	13-14 ⁽⁴⁾	Acute Tox. 4: H302; Eye Irrit. 2: H319; Repr. 2: H361d; Aquatic Chronic 1: H410	(3)
Ciclohexanona	108-94-1	203-631-1	606-010-00-7	7-10	Flam. liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H332 Acute tox. 4; H302	-
Amina etoxilada	66467-20-7	-	-	1.5-2.5	Skin irrit. 2; H315 Eye dam. 1; H318 Aquatic chronic 2; H411	-
Isobutanol	78-83-1	201-148-0	603-108-00-1	<1	Flam. liq. 3; H226 STOT SE 3; H335, H336 Skin irrit 2; H315 Eye dam 1; H318	-

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

(4) Equivalente a 12,5% p/v de miclobutanil puro

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrelle el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.
No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.
No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Contacto con los ojos

Puede causar irritación severa

Contacto con la piel

Un contacto prolongado y repetido con la piel puede causar irritación

Ingestión

Posiblemente nocivo si se ingiere.
Puede provocar alteraciones cardíacas.

Inhalación

Altas concentraciones de producto son irritantes por la nariz, garganta y tracto respiratorio.
Riesgo de neumonía química por aspiración.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay un antídoto específico disponible.
Realizar tratamiento sintomático.
Contraindicación: depresores centrales y compuestos relacionados.
Controlar la tensión arterial.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada. Niebla de agua aplicada suavemente puede ser usada para la extinción del fuego.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua directos

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, cianuro de hidrógeno, monóxido de carbono y dióxido de carbono. La generación de forma violenta de vapor o su erupción puede ocurrir de la aplicación directa de vapor de agua sobre líquidos calientes.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.
Combatir el fuego desde un sitio protegido.
Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.
Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total. Evitar el contacto con este material durante las operaciones de lucha contra incendio. Si es probable el contacto, cambiar a un vestuario completo resistente al fuego con un aparato de respiración autónomo. Si esto no es posible, vestir con vestuario de resistencia química con aparato de respiración autónomo y lechar contra el fuego desde una distancia remota.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.
Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.
Eliminar cualquier posible fuente de ignición.
Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.
Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.
Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.
Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.
Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.
Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.
Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.
Mantener una buena higiene personal.
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Miclobutanil:

ADI: 0,025 mg/Kg pc/día
AOEL: 0,03 mg/Kg pc/día
ARfD: 0,31 mg/kg pc

Ciclohexanona:

VLA-ED: 10 ppm; 41 mg/m³
VLA-EC: 20 ppm; 82 mg/m³
VLB: 80 mg/l de 1,2-Ciclohexanodiol en orina; 8 mg/l de Ciclohexanol en orina

Isobutanol:

VLA-ED: 50 ppm; 154 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.
Asegurarse de una ventilación adecuada.
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.
Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Transparente
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No disponible
pH	4.8 (1% p/v)
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	>47°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad	0.93 g/cm ³
Solubilidad(es)	No disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa es conocida bajo las condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producirá polimerización

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de fuentes de calor e ignición. Evitar la humedad en el almacenamiento, donde la temperatura de la habitación deberá ser estable.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con agentes oxidantes fuertes.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de carbono, óxidos de azufre, ácido cianhídrico.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1. Sustancias

Nafta disolvente del petróleo

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀	>5000 mg/kg pc (rata, OECD 401)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (conejo; OECD 402)
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	5,6 mg/l (rata; 4h; cuerpo entero; OECD 403)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación		

Corrosión o irritación cutáneas:

Irritante (conejo; OECD 404)
 Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante (conejo; OECD 405)
 Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante (cobaya; OECD 406)
 Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

Probable mutagénico
 Conclusión: Mutagénico categoría 2; R46

Carcinogenicidad:

Probable carcinogénico
 Conclusión: Carcinogénico categoría 2; R46

Miclobutanil

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀	1600 mg/kg pc (ratas, machos) 2290 mg/kg pc (ratas, hembras)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc
Toxicidad por inhalación alcanzable)	CL ₅₀	>5.1 mg/l (4h, nariz solo, conc. máxima)
Conclusión: Xn; R22		

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante
 Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Irritante
 Conclusión: Xi; R36

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

Sin potencial genotóxico

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Sin potencial carcinogénico

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Reproducción: NOAEL/NOEL: 16 mg/kg pc/día (parental, crías y reproducción)

Desarrollo: NOAEL/NOEL: 31 mg/kg pc/día (ratas, desarrollo) y 94 mg/kg pc/día (rata, signos clínicos)

Conclusión: Tóxico para la reproducción Categoría 3; R63

Ciclohexanona**Toxicidad aguda:**Toxicidad oral DL₅₀ 1890 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea DL₅₀ 794-3160 mg/kg pc (conejo)Toxicidad por inhalación CL₅₀ 6,2 mg/l (rata; 4h)

Conclusión: Xn; R20/21/22

Corrosión o irritación cutáneas:

Irritante

Conclusión: Xi; R38

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Irritante

Conclusión: Xi; R41

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.1.2. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.3. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad****Miclobutanil****Toxicidad aguda (corto plazo):**Peces: CL₅₀ (96h) 2,0 mg/l (*Oncorhynchus mykiss*)
Invertebrados acuáticos: CE₅₀ (48h) 17 mg/l (*Daphnia magna*)

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

Algas:	E _b C ₅₀ (96h)	2,655 mg/l (<i>Desmodesmus subspicatus</i>)
	E _r C ₅₀ (96h)	6,7 mg/l (<i>Desmodesmus subspicatus</i>)
Plantas acuáticas:	EC ₅₀ (7d)	>105 mg/l (<i>Lemna gibba</i>)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (21d)	0,2 mg/l (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d)	1,0 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	EC ₅₀ (96h)	No disponible

Toxicidad terrestre:

Aves:	DL ₅₀	510 mg/kg pc/día (<i>Colinus virginianus</i>)
Abeja	DL ₅₀	33,9 µg/abeja (Toxicidad oral)
	DL ₅₀	39,6 µg/abeja (Toxicidad contacto)

12.2. Persistencia y degradabilidad**Miclobutanil**

Persistencia de alta a muy alta.
DT₅₀ 191-1216 días (20-22°C).

12.3. Potencial de bioacumulación**Miclobutanil**

Potencial de bioacumulación log Pow 2,89 – 3,5. BCF = 8,3

12.4. Movilidad en el suelo**Miclobutanil**

Movilidad de poco a ligeramente móvil. Koc: 226-920 ml/g

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La mezcla no contiene sustancias consideradas como persistentes, bioacumulables o tóxicos (PBT)
La mezcla no contiene sustancias consideradas como muy persistente o muy bioacumulable (vPvB)

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos****Eliminación de restos de producto**

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN 1993
IMDG: UN 1993
IATA: UN 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR:**

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Miclbutanil y Nafta disolvente de petróleo)

Otros datos:

Código de clasificación: F1
Etiquetas: 3
Marca: Peligroso para el medio ambiente
Número IP: 30
Código de túnel: (D/E)
Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo: 5l
Exención (LQ) bulto, hasta un máximo de: 30 kg

IMDG:

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P (Miclbutanil 12,5% +Nafta disolvente del petróleo 64,5% p/v)

Otros datos:

Etiquetas: 3
Marcas: Contaminante del mar
FEm: F-E, S-E
Estiba: Categoría A

IATA:

FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (Myclobutanil 12,5% + Aromatic Naphta 64,5% w/v)

Otros datos:

Etiquetas: Líquidos inflamables (7.3.H)
Riesgo secundario: -
Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y309, 309
Instrucción de Embalaje en Aeronave de Carga: 310

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR/RID: 3
Clase OMI/IMDG: 3
Clase ICAO/IATA: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III
IMDG: III
IATA: III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí
Contaminante del mar: Sí

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
 Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
 Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
 Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
 Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
 Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
 Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
 Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
 Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
 Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 07; Reemplaza: 06
 Cambios realizados: Revisión completa de la ficha de datos de seguridad.
 Versión: 06; Reemplaza: 05
 Cambios realizados: Secciones 2 y 16.
 Versión: 05; Reemplaza: 04
 Cambios realizados: Revisión completa de la Ficha de Seguridad por adaptación al Reglamento CLP 1272/2008

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Versión:	07
Fecha de Emisión:	23/10/2015

VLA-EC Valor límite ambiental – Exposición de corta duración
VLA-ED Valor límite ambiental – Exposición diaria

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.
FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave
H332	Nocivo en caso de inhalación
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que daña al feto
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.